

Nota simple sobre algunas (extraordinarias) Bajadas extraordinarias

Francisco Medina Concepción



Traslado de Bajada del Trono (ca. 1990). MVH

En la lista de Bajadas Extraordinarias de la Virgen de las Nieves me llama la atención el encaje hilvanado que invoca a la cronología perentoria: la necesidad, madre de todos los inventos.

Las reiteradas sequías, plagas y volcanes, crímenes saturnales de aquel siglo, constituían un *daimón* implacable al que sólo se le podía oponer la incuestionable fuerza de la fe. De aquí que en el trienio de 1630 a 1632 la imagen de María de las Nieves bajara hasta Santa Cruz de La Palma consecutivamente los tres años, repitiendo en 1646 por causa del volcán Martín, en Fuencaliente.

En 1649 viene a presentarse una curiosa hazaña que termina con una inesperada reacción popular: al allanamiento del rincón de Las Nieves por los dominicos, con la idea de fundar un convento, le correspondió el arrebatto del pueblo, incluidas autoridades civiles y clero secular, que condujo la imagen hasta la ciudad para darle amparo.

En los años 1657, 1659 y 1669 la presencia de plagas y sequías vuelven a justificar las rogativas marianas, y la Virgen vuelve a visitar Santa Cruz de La Palma.

En 1676, coincidiendo con la estancia del obispo Bartolomé García Jiménez, se



Desfile de la Pandorga (2015). JA

produce otra bajada extraordinaria, no por tan ilustre presencia, sino por la permanente sequía. Es importante esta fecha porque la estadía y los acontecimientos paralelos a la visita pastoral determinan la fundación de la bajada lustral.

Desde 1680, *prima* Bajada en el orden lustral, hasta la *non nata* de 2020, la visita extraordinaria se ha producido en ocho ocasiones, de las que, en sólo una de ellas, la de 1993, se motivó en causa conmemorativa, el quinto centenario de la fundación de Santa Cruz de La Palma.

La vinculación de la ciudad-isla con la Virgen de las Nieves, incluso en el sentido

romano de *urbe*, tiene reflejo histórico y documentación más que abundante para sostener un principio de interdependencia —si se quiere también, un principio de ordenamiento— de tipo materno-filial.

Y desde su inicio, la bajada fue la apoteosis festiva de no menos de una semana previa de exhibición artística en las distintas disciplinas que se practicaban en el país.

Para estos festejos, realmente únicos como arte efímero del barroco colonial, se contaba fundamentalmente con la participación del *gentium* urbano que constituye el instrumento cultural que nos condujo,



Danza de Acróbatas: «La Naves» (2015). PHA



Danza de Acróbatas: «El Castillo» o «La Torre» (2015). PHA

con la debida atemperación histórica, al concepto actual de la denominada *semana grande*.

Sin embargo, debo decir que estos festejos, hasta hace relativamente pocos lustros, nunca establecieron una dicotomía evidente en el antes y el después de la bajada física de María a la ciudad. La transformación social y tecnológica de los últimos sesenta años ha desplazado la apoteosis mariana hacia las fechas próximas al verdadero evento fundamental de la bajada de una manera tan sutil que es frecuente la confusión entre el motivo y el homenaje, dando a los fastos identidad

Es este un tiempo propicio para crear y desarrollar el instrumento cultural que pueda garantizar la preservación de las fiestas lustrales de la Bajada de la Virgen

desvinculada o independiente de su primigenio origen mariano.

Crece así una equívoca voluntad de dotar de artificio espectacular a lo que, en puridad, no lo tiene si no se desentendiese de lo fundamental.

En concreto, para la LXIX edición de la Bajada de la Virgen de las Nieves se dispuso de una superestructura logística para el desarrollo de los eventos desde una perspectiva televisiva más que funcionalmente popular, lo que derivaba en una importante proyección hacia los medios de comunicación masiva.

Esta logística proyectaba grandes cambios en el desarrollo de los eventos, por lo que, colateralmente, también se generaban grandes modificaciones en el orden tradicional de los números y en sus escenarios habituales.

La pandemia sanitaria de la Covid-19 impuso la cancelación de todos los festejos civiles y religiosos, con el tremendo impacto negativo que supone en la economía local y en sus expectativas comerciales y de empleo. Esto es algo que no nos podemos permitir olvidar como problema social directamente asociado a las fiestas lustrales.

Pero esta traumática decisión también nos puede abrir un espacio de reflexión



Danza de Enanos (2015). PHA

casi ontológica sobre el preciado tesoro que supone la existencia del conjunto de festejos que se ampara en la estructura de la Bajada de la Virgen, y que, en sí mismo, contiene una incalculable riqueza cultural no exenta del sincretismo que genera la fricción de la conquista de Canarias sobre la antigua sociedad insular.

Es este un tiempo propicio para crear y desarrollar el instrumento cultural que pueda garantizar la preservación de las fiestas lustrales de la Bajada de la Virgen de Santa Cruz de La Palma en su valor intrínseco y patrimonial como el más digno ejemplo superviviente del barroco colonial español y europeo.

En la búsqueda de esta herramienta, la ponderación de los puntos fuertes y débiles, el análisis de la tipología consecuente y el establecimiento de una visión preservadora y viable, por no decir sos-

tenible, conducirán a objetivos concretos y asequibles. Para ello es obvio que hay que definir meridianamente qué es lo que queremos que sean las próximas bajadas. Sin ambages y sin mediatizaciones.

La ausencia de visión se traduce en debilidad en los proyectos, en los recursos y en la ejecución práctica.

La hipótesis de perder la originalísima identidad de estas fiestas por la temeridad de vanalizarlas por carecer de la inteligencia funcional necesaria para garantizar su desarrollo futuro constituiría una estupidez que el pueblo canario no se merece.

Tengamos, pues, la altura de miras necesaria para afrontar este periodo que nos ofrece la bajada nonata para preparar su cuidada, pulcra, mimosa y urgente puesta a punto.